PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 11 de Mayo de 2018 **Comunicado: 1354**

Con participación ciudadana, analizan iniciativas sobre desaparición forzada

- Actualmente, en el Congreso, se cuentan con dos propuestas, pero antes de votarlas, deberá conocerse la opinión de expertos y de la sociedad civil.

El diputado Gregorio Murillo Uscanga, presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso de Veracruz, inauguró el “Panel de Especialistas en Materia de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares” en la que expresó que actualmente, esta Soberanía, tiene dos iniciativas relacionadas con los temas que dan nombre al Foro.

Destacó que, a petición de algunos colectivos, pospusieron la votación en el Pleno de la ley, dado que para la actual Legislatura es muy importante la participación de los familiares de personas desparecidas, el diálogo con expertos y el consenso con la sociedad civil para el enriquecimiento de las iniciativas.

Dijo que las iniciativas son: la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas para el Estado de Veracruz; y la Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición Cometida por Particulares para el Estado de Veracruz.

Con la participación de la titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH),Namiko Matzumoto Benítez, el legislador expuso que en el Congreso siempre se han escuchado las voces ciudadanas y así se continuará para que el conocimiento de las mujeres y hombres que durante años han luchado para encontrar a sus hijos e hijas, vaya implícito y fortalezca las iniciativas de ley que se han presentado.

Asistieron Santiago Corcuera Cabezut; Cesar Contreras León, integrante de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; Rocío Maldonado de la Fuente, experta en justicia, derecho internacional y derechos humanos; Jorge Verástegui González, abogado especialista en desaparición de personas; y María Antonieta Muñoz Roa, integrante del Colectivo Buscando a Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas Veracruz.

#-#-#-#

Síganos en:

Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/